



Publicación Boletín Oficial Municipal
 Edición Nº 2230
 Fecha ...12.../04.../2019

DISPOSICIÓN Nº 154/2019.-
NEUQUEN, 18 de Marzo de 2019-

Visto:

El Expediente Nº OE -5871-V-18;

CONSIDERANDO:

Que el Señor VIDAL, SALINAS WALDO ADRIAN D.N.I. Nº 92.759.430 con domicilio sito en Calle Minas Nº 2367 Casa 49 - Bº Confluencia de esta ciudad; solicita la Renovación de la licencia de Taxi identificada con el número de Interno 695;

Que mediante Disposición Nº 088/19 se accedió a dicho pedido;

Que en la norma mencionada se consigno erróneamente en su Artículo 1º) donde dice: *designada en parada Nº 032 ubicada en calle Gatica y Fava deberá decir : Nº 58 sito en calle Dr. Jose Fava vereda Norte e Inspector Daniel Gatica* conforme lo expuesto mediante Disposición Nº 047/18;

Que la presente atribución, se encuentra establecida en el Capítulo SEGUNDO - "DE LAS PARADAS" de la normativa citada;

Que conforme a lo expuesto corresponde la sanción de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE

DISPONE

ARTICULO 1º): MODIFIQUESE el Artículo 1º) de la Disposición Nº 088/19 de fecha Cinco de Febrero del Dos Mil Diecinueve en su parte pertinente donde dice: designada en parada Nº 032 ubicada en calle Gatica y Fava, **deberá decir : Nº 58 sito en calle Dr. Jose Fava vereda Norte e Inspector Daniel Gatica conforme lo expuesto mediante Disposición Nº 047/18.**

ARTICULO 2º): Por la Dirección Municipal de Comercio e Industria notifíquese de lo expuesto -----en el artículo precedente.

ARTICULO 3º): Por la Dirección Taxis y Remises - División Habilitaciones Notifíquese al -----interesado.

ARTICULO 4º): NOTIFIQUESE, REGISTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, Desé a la -----Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHIVASE.**

[Firma]
 MARCO ESPINOSA
 a/c. Dcción. Gral. de Transporte
 Subsec. de Transporte y Tránsito
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN